

C. MARTHA MARÍA ARREOLA JARAMILLO.

C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

PRESENTE.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29 fracción XI, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Regidor Mtro. Óscar Alejandro Bernal García, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, convoco a Ustedes a la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Educación, que se llevará a cabo el día miércoles doce de febrero de dos mil veinticinco, misma que tendrá verificativo en punto de las 14:00 horas en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Cuenta de asuntos turnados a comisión.
- V.- Propuesta de colaboración con el centro de psicoterapia-pedagógica ClubNenuts.
- VI.- Asuntos varios.
- VII.- Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia quedo de usted, entregándole la seguridad de mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 11 de Febrero de 2025



Mtro. Óscar Alejandro Bernal García
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EDUCACIÓN

